

Expediente: **584/15**

Carátula: **REMENTERIA HECTOR NICOLAS C/ PARADI JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **29/12/2023 - 04:47**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *PARADI, JUAN CARLOS-DEMANDADO*

23347652059 - *REMENTERIA, HECTOR NICOLAS-ACTOR*

24258432653 - *MARTINEZ, MIGUEL ANGEL-TERCERO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 584/15



H20441453646

JUICIO: REMENTERIA HECTOR NICOLAS c/ PARADI JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 584/15.-

Informo a S.S. que el decreto de fecha 15.06.2022 indica que "CONCEPCION, 15 de junio de 2022 I.- Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Habiendo sido intimado el actor a presentar planilla de distribución de fondos en forma, conforme apartado IV de sentencia firme de fecha 26.08.2021, a la planilla presentada y a lo demás solicitado, resérvese para proveerse oportunamente, si correspondiere. III.- Atento a lo solicitado en punto 2 del petitorio del actor, notifíquese a los terceros acreedores embargantes preferentes de los juicios "MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL VS. PARADI JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 372/14", y "MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL VS. PARADI JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 523/14" y TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. para que en el término de cinco días presenten planilla de liquidación de sus créditos. IV.- Notifíquese al actor a fin de que en el término de 48 hs indique domicilio real a donde notificar a Toyota Compañia Financiera S.A. IV.- Al pedido de declarar abstracto el pedido de astreintes formulado por el actor, córrase traslado al tercero embargante Sr. Miguel Angel Martinez por el término de ley PERSONAL."

CONCEPCIÓN, 28 de diciembre de 2023.-

I.- Téngase presente lo manifestado. II.- Facúltese al Dr. Cristian Eloy Valenti MP Tomo 33, Folio 361 C.A.S.I. para el diligenciamiento de la cédula ley 22.172, a fin de notificar a TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. el decreto de fecha 15.06.2022, apartado III.- LES

Actuación firmada en fecha 28/12/2023

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.